



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32075

09/04/2018

83022

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no consta ningún desperfecto en las juntas de dilatación del Puente de la Ría de Pontevedra y sus viaductos de acceso. No obstante, dentro de la programación de revisión de juntas de dilatación, se ha procedido al reconocimiento de las juntas objeto de esta pregunta durante el mes de mayo del presente ejercicio.

Madrid, 27 de julio de 2018